Guayaquil, 19 de Febrero 2016

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
FUTGLOBAL S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **FUGLOBAL S.A.**, y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de Diciembre del 2015

Durante el año 2015 la compañía presenta resultados negativos en el ejercicio contable por motivo de que el contrato que teníamos con nuestro cliente se disolvió por lo tanto no obtuvimos ingresos en este año.

En el día 3 de diciembre del 2015 se convocó a una junta extraordinaria con el fin de tomar decisiones referentes a las pérdidas de los periodos anteriores, años 2012-2013, y las perdidas producidas hasta el 30 Noviembre del 2015 que sumaban una pérdida acumulada de Doscientos sesenta y seis mil trecientos cincuenta y tres 35/100 (USD$266.353,35) y teniendo una utilidad no distribuida del año 2014 de Ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres 14/100 dólares (UDS$ 8.443,14). Además de que los accionistas durante el año 2015 para cancelar obligaciones pendientes, han realizado préstamos a la compañía, en forma proporcional al capital que tienen en la compañía, por la suma de doscientos noventa y cinco mil 00/100 dólares (USD$ 295.000,00). Con estos antecedentes se propuso a la junta, que las perdidas sean asumidas, pagadas y absorbidas por los accionistas, mediante el aporte patrimonial, en la siguiente forma: a) con las acreencias (cuenta préstamos de accionistas) hasta por la suma de Doscientos cincuenta y siete mil novecientos diez 21/100 dólares (USD$ 257.910,21) y b) con las utilidades no distribuidas del año 2014 que suma la cantidad de Ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres 14/100 (USD$ 8.443,14). La propuesta fue aceptada por unanimidad por todos los accionistas.

Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos y contribuciones a los que la compañía está obligada a cumplir.

Referente a aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su atención.

Atentamente

FUTGLOBAL S.A.

Pedro Cornejo Hidalgo
Gerente General